

**PROGRAMA DE GOBIERNO  
DEL  
ALCALDIA DEL MUNICIPIO SIMON BOLIVAR**

**POR: JESUS ANTONIO DIAZ LOPEZ.**

## **INDICE**

- **PRESENTACIÓN.**
- **DESARROLLO SUSTENTABLE ECONOMICO:  
DESARROLLAR LA ECONOMIA PRODUCTIVA.**
- **DESARROLLO SUSTENTABLE SOCIAL:  
ALCANZAR UNA JUSTICIA SOCIAL**
- **DESARROLLO SUSTENTABLE ESTRUCTURAL:  
DESARROLLAR VIAS DE ACCESO Y FORTIFICAR  
VIALIDAD**
- **DESARROLLO SUSTENTABLE AGRÍCOLA-  
PECUARIO:  
BENEFICIAR Y FORTALECER EL SISTEMA PRODUCTIVO  
DEL MUNICIPIO.**

# **PARA ALCALDIA DEL MUNICIPIO SIMON BOLIVAR DEL ESTADO ANZOATEGUI.**

## **PRESENTACIÓN**

Como reflejo del más alto concepto de gestión, que guía los pasos de este equipo, dependen de la confianza que inspiramos, sustentados en los más altos valores y principios morales, proyectando confiabilidad, seguridad económica, prosperidad y fortalecimiento al municipio. Contribuyendo al desarrollo integral y sustentable del municipio (Medio Rural-Urbano) garantizando el bienestar socio-económico a nuestros habitantes mediante la utilización de los recursos con equidad y honestidad, preservando el equilibrio económico, social y ecológico para el disfrute de las generaciones futuras.

La propuesta que nos invita a participar activamente en la fundación de un Nuevo Municipio consta de Cuatro Secciones:

1. En lo Económico nos llama a desarrollar la Economía Productiva.
2. En lo Social nos insta a alcanzar la Justicia Social.
3. En lo Estructural nos insta a Ocupar y Consolidar nuestro Municipio y sus Infraestructuras.
4. En lo Agrícola y Pecuario, nos exige la Reapertura y Desarrollo Integral del Sector Agrícola y Pecuario para todos nuestros habitantes.

El logro del Desarrollo Macro-Económico y Activación del Aparato Productivo, son condiciones indispensables para mejorar los ingresos. El cambio Estructural de una economía rentista a otra de tipo productivo permitirá mejorar de manera rotunda la calidad de vida, de la mayoría de los habitantes. Esto se lograra a través de un gran impulso a la Agricultura, la Pesca, el Comercio, el Turismo y la Construcción de infraestructuras, lo cual permitirá la masiva creación de empleos.

**PARA JESUS DIAZ PRIMERO ES  
EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO SIMON BOLIVAR**

## **DESARROLLO ECONÓMICO**

- ✓ Fortalecer económica y estructuralmente del municipio, a fin de realizar convenios de producción con las instancias Centrales, Regionales, Entidades Bancarias Privadas, Etc; y crear un eje de funcionamiento en lo que respecta: Financiamiento, Producción, Distribución y Reversión económica al Municipio.
- ✓ Crear centros de distribución específicos para la economía informal, creando así con estos una informalidad comercial donde los cuales puedan hacer libre comercio sin remoción alguna.
- ✓ Hacer convenios con el ejecutivo Nacional para que los Impuestos percibidos por el ingreso petrolero sea para el Beneficio del Municipio.
- ✓ De acuerdo con los Reglamentos Gubernamentales Nacionales la Distribución Equitativa del Ingreso Petrolero Para Crear Fuentes de Empleos Directos en la creación de Infraestructuras Municipales.

## **DESARROLLO SOCIAL**

- ✓ Participar conjuntamente con el ejecutivo en los programas de distribución y comercialización de los productos Alimenticios.
- ✓ Impulsar el concepto de Cooperativas Constituyéndolas en Empresas Contratistas Comunitarias para que así sean las comunidades quienes elaboren las reparaciones y obras a ejecutar en sus sectores y a la vez vigilantes del mantenimiento y conservación de dichas obras. Generando como resultado obras de calidad, empleos y beneficios económicos para el Municipio.
- ✓ Implementar programa de Reciclaje con beneficios para las Comunidades.

## **SALUD**

- ✓ Impulsar el Desarrollo de Centros de Salud Multifuncionales.
- ✓ Creación de Farmacias Populares.
- ✓ Operativos Médico-Odontológicos Periódicos.
- ✓ Creación y Dotación de Ambulatorios conjuntamente con el ejecutivo Nacional.
- ✓ Promoción de los Centros de Diagnósticos Integrales (CDI) creando así confiabilidad en los mismos.

## **EDUCACIÓN**

- ✓ Rescate del Sistema Educativo a traves de Dotación y Reestructuración de Escuelas.
- ✓ Creación de Comedores Escolares, con la participación de la Comunidad y las Juntas Comunales.
- ✓ Creación de Escuelas Rurales Bolivarianas.
- ✓ Control y Supervisión para evitar la Deserción Escolar.
- ✓ Implementar Plan de Desarrollo Universitario en el Municipio.
- ✓ Implementar Centros de Dotación de Uniformes escolares para los Estudiantes.

## **DEPORTE**

- ✓ Recuperación de áreas Deportivas y Creación de nuevos Centros acorde a las necesidades de las comunidades.
- ✓ Creación de Piscinas Olímpicas para preparar a todos aquellos jóvenes con inclinación a la natación y que deseen representar a nuestro Municipio en los intercambios deportivos.
- ✓ Creación de los Juegos Olímpicos Municipales Bolivarianos.
- ✓ Instalación de Comités deportivos en cada comunidad, a fin de realizar eventos deportivos entre ellas.

## **CULTURAL**

- ✓ Con la participación de mujeres, niños y adolescentes de las comunidades y escuelas formar grupos de rescate cultural, donde se pueda definir la cultura del Estado.
- ✓ Realizar actos, presentaciones, difusiones radiales y televisivas.
- ✓ Crear Multi-talleres en los cuales podamos impartir clases y realizar trabajos de creación.

- ✓ Realizar eventos Transculturales con otros Municipios.
- ✓ Realizar excursiones y planes vacacionales con las comunidades para el rescate de lugares y sitios recreativos e históricos.
- ✓ Realizar talleres de Auto-estima para jóvenes y amas de casa.
- ✓ Crear grupos de promoción Socio-culturales.
- ✓ Realizar Campañas que permitan la proyección y el conocimiento del Municipio, dentro y fuera de las fronteras nacionales.

## **SEGURIDAD**

- ✓ Creación de un cuerpo policial Estatal Confiable que participe y trabaje conforme al sistema implementado por el Ministerio de Relaciones Interiores, que brinde seguridad y confiabilidad a la Ciudadanía.
- ✓ Creación de un cuerpo policial forestal y turístico.
- ✓ Creación de brigadas de protección y orientación a las comunidades.

- ✓ Crear mecanismos legales para la contratación laboral de acuerdo a las Leyes Establecidas por el ejecutivo.
- ✓ Implementar oficinas de asesoramientos jurídicos legales y constitucionales.

## **DESARROLLO ESTRUCTURAL**

- ✓ Darle ejecución física a los proyectos con financiamiento en la brevedad posible.
- ✓ Darle continuidad a los proyectos en fase de ejecución (gestión anterior) que permitan su alcance a fase de culminación.
- ✓ Fortalecer la Institución Habitacional Municipal de Acuerdo a las Leyes Establecidas por el ejecutivo para así, consolidar las oportunidades habitacionales de los habitantes de nuestro Municipio en cuanto a: Remodelación, Adquisición (tramitación de Créditos Hipotecarios Banca Pública) y Reservas de Inicial.
- ✓ Crear Vinculación con Nuestros Municipios fronterizos para crear vías de acceso más seguras para nuestros transeúntes y habitantes.

## **DESARROLLO AGRÍCOLA-PECUARIO**

- ✓ Dar prioridad Crediticia para el Desarrollo Agrícola-Pecuario del Municipio.
- ✓ Regularizar Documentos de Tierras de acuerdo con la Ley de Tierras.
- ✓ Reactivar la Pesa Pesquera Municipal para garantizar la venta y adquisición del producto sin intermediarios.
- ✓ Repavimentación de las vías de acceso al campo paragarantizar la distribución de las cosechas.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CEDULA DE IDENTIDAD

V 4.213.270

MF018

APELLIDOS DIAZ LOPEZ  
NOMBRES JESUS ANTONIO

Dante Rivas  
Director

FIRMA TITULAR 



20-12-53 SOLTERO  
F. NACIMIENTO EDO CIVIL

07-04-10 04-2020  
F. EXPEDICION F. VENCIMIENTO

VENEZOLANO

